

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

# Un repaso de los aportes de María Lugones, Silvia Federici y Moira Pérez.

Barón Carolina.

Cita:

Barón Carolina (2022). *Un repaso de los aportes de María Lugones, Silvia Federici y Moira Pérez. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/162>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/8Es>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Un repaso de los aportes de María Lugones, Silvia Federici y Moira Pérez Categorías y jerarquías sociales**

Carolina Beatriz Barón.

Maestría en estudios feministas.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Universidad Nacional de Cuyo.

[carolinabaron@gmail.com](mailto:carolinabaron@gmail.com)

**Resumen breve:** A través de una lectura reflexiva de los artículos “Colonialidad y género” de María Lugones, “Teoría Queer ¿para qué?” de Moira Pérez y del capítulo segundo del libro *Calibán y la bruja* de Silvia Federici, este trabajo intenta llamar la atención sobre intencionalidad e instrumentalidad de categorías sociales, que insertan a las personas en diversos lugares de privilegio y opresión. Lugones en su desarrollo del Sistema de género moderno/colonial, da cuenta de que tanto raza como género son ficciones, que se entraman para jerarquizar. Federici, analiza las condiciones que hicieron posible la acumulación primitiva sustento del sistema capitalista, revisando mecanismos que dividen y jerarquizan a las personas. Ambas autoras relacionan las jerarquías sociales con el surgimiento y desarrollo del sistema capitalista. Intentamos divisar la incidencia de las categorías jerárquicas en los sistemas de solidaridad, de las personas oprimidas. El trabajo de Pérez, por su parte, identifica una serie de herramientas útiles que nos proporciona la teoría queer, que pueden constituir una forma inicial cuestionar y tal vez suprimir las relaciones de dominación a fin de construir relaciones humanas más igualitarias.

**Palabras clave:** categorías; jerarquías; capitalismo; génerización; racialización; queerizar.

Nos proponemos repasar/repensar los aportes de tres autoras. María Lugones, Silvia Federici y Moira Pérez, quienes revisan las relaciones de dominación colonial, genérico/sexuales, étnicas y raciales, existentes y naturalizadas sobre las personas de las sociedades del sur global, desde una perspectiva descolonial, feminista y queer, analizando la colonialidad, la acumulación primitiva base del capitalismo y las

intervenciones críticas actuales que se están desarrollando desde el pensamiento y los movimientos queer.

### **María Lugones y el sistema moderno/colonial de género**

María Lugones (2008), caracteriza el “Sistema moderno/colonial de género”. Partiendo del análisis de Quijano, especifica como se introduce la clasificación social universal y básica de la población del planeta, a través de la racialización y la generización. Señala: “la raza no es ni más mítica, ni más ficticia que el género, ambos son ficciones poderosas” (Lugones, 2004, p.94)

Amplía la concepción de género de Quijano, que resulta estrecha e híper-biologizada, presuponiendo, *dimorfismo sexual, heterosexualidad y distribución patriarcal del poder*. En relación al *dimorfismo sexual* que impuso el sistema de género moderno/colonial, argumenta el hecho de que en muchas sociedades tribales, antes de la colonización, los intersexuales eran reconocidos sin asimilarlos a la clasificación sexual binaria. (Gunn Allen en Lugones, 2008, p.85). En nuestras sociedades, la ley y la medicina asignaron a las personas intersexuales, un sexo/género a través de indicadores biológicos tradicionalmente asociados con machos y hembras. Hasta la primera Guerra mundial, la función reproductiva y/o la presencia de ovarios fue el criterio definitorio respecto al sexo. En la actualidad los cromosomas y genitales forman parte de la asignación, pero de un modo que muestra que la biología está completamente interpretada. Lo que lleva a concluir que el género antecede a los rasgos biológicos y los llena de significado y a preguntarse, de qué modo el dimorfismo sexual sirvió y sirve a la explotación/dominación capitalista global eurocentrada.

En tanto la *distribución patriarcal del poder*, fue modificada por el sistema de género produciendo la subordinación de las hembras en todos los aspectos de la vida. Para pensar este aspecto, cita a Oyèrónkẹ Oyěwùmí, autora que relata que con anterioridad a la colonización, el género no era un principio organizador de la sociedad de los yoruba. Con la colonización las mujeres fueron excluidas de roles de liderazgo, perdieron la propiedad sobre la tierra y otros espacios económicos. Así, Lugones concibe al sistema de género como una herramienta de dominación que designa dos categorías sociales que se oponen en forma binaria y jerárquica. Asume, que para las mujeres yoruba la colonización fue un proceso dual de interiorización racial y de género. (Oyèrónkẹ Oyěwùmí en Lugones, 2008, p.86-88). Da cuenta que muchas tribus americanas tuvieron organizaciones matriarcales, otras reconocieron la homosexualidad y el tercer género. Entendían el género en términos igualitarios y no en términos de subordinación que el capitalismo vino a imponer.

Siguiendo a Gunn Allen, refiere que muchas tribus de indios americanos eran ginecráticas, en ellas las mujeres estaban en el centro simbólico de lo sagrado. Lo espiritual tenía una relevancia especial en la producción del conocimiento. Estas afirmaciones, nos permiten visualizar el reemplazo simbólico de una pluralidad espiritual ginecrática, por un solo ser supremo masculino. En general, la estructura social de las tribus americanas nativas era bilateral complementaria. El género no era entendido en términos biológicos, sino como roles en base a la propensión, inclinación y temperamento.

### **Silvia Federici y el proceso de degradación de las mujeres**

La acumulación primitiva base del capitalismo, se asentó en la expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos, a través del cercamiento de tierras comunes y el consecuente sometimiento a la dependencia de los salarios. El sometimiento y esclavitud de los pueblos originarios y el expolio de los recursos naturales de América y África. Finalmente, el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo, estableciendo mecanismos de separación de producción y reproducción con la instauración de un sistema monetario, en el que sólo la producción para el mercado estaba definida como actividad creadora de valor. Esta política privó de dinero a las mujeres y creó las condiciones materiales para su sujeción a los hombres y la apropiación de su trabajo por parte de los trabajadores varones y del capital. La devaluación y feminización del trabajo reproductivo y la degradación social de las mujeres fue fundamental para la acumulación de capital. En momentos en que el capitalismo necesitó el crecimiento de la fuerza de trabajo, no sólo en términos intensivos, sino en términos extensivos, se evidenció un esfuerzo para aumentar el tamaño de la población a fin de dotar de mayor envergadura a ejércitos y mano de obra trabajadora. Para conseguir este objetivo, fue crucial suprimir el control que las mujeres habían ejercido sobre sus cuerpos y la reproducción. Éstas tenían poder y fue necesario instrumentar un mecanismo que las despojara de él, así fue como se impuso como dispositivo de disciplinamiento la caza de brujas, inicialmente en Europa, para luego trasladarla a América.

### **Moira Pérez y la teoría/pensamiento queer para cuestionar lo normativo**

Pérez (2016) nos introduce en la teoría queer, resaltando su contribución en la provisión de herramientas que permiten indagar acerca del sexo, el género y la opción sexual, y cómo estos se enlazan en un sistema binario y discreto, que posee sólo dos categorías posibles que no se pueden solapar ni entremezclar. Este pensamiento es

aplicable a un sin número de situaciones y pertenencias identitarias que van mucho más allá del sexo género.

El vocablo queer en inglés puede usarse como sustantivo, adjetivo o verbo. Abordarlo como verbo es de mayor utilidad en cuanto, en vez de buscar una esencia de lo queer, obtendremos un filtro de luz. Algunos ejes de este pensamiento son, el concepto de *performatividad*, el género se constituye por una serie de prácticas discursivas a través de las cuales el discurso produce los efectos que nombra, no en un acto único, sino a través de una repetición y un ritual que efectivizan su naturalización. Aquello que es repetido a través del discurso modificaría las realidades que se nombran. Pero no se debe simplificar, ya que lo discursivo siempre está ligado a un plano material. La performatividad sería “como una práctica de improvisación en un escenario constrictivo” (Butler en Pérez, 2016, p.194) En esa repetición se produce un desplazamiento, porque cuando se citan normas sociales a través de nuestros actos siempre habrá una cuota de fracaso, en general porque las normas son contradictorias entre sí. Pérez ejemplifica esto con “el ser un varón”, nunca se podrá cumplir con todo lo que se espera de los varones. Esto es así, porque las normas son contradictorias y porque en cada persona hay varias identidades que exigen cumplir distintos desempeños.

*No existencia de un original y una copia*, la subjetividad se constituye en forma permanente, a través de actos reiterativos que citan algo anterior, se deduce que no hay un original que pueda ser copiado. El pensamiento queer establece un análisis genealógico de las categorías binarias, que regulan nuestra sociedad, procurando vislumbrar la función que cumplen, los intereses a los que responden, los dispositivos que las sostienen y las resistencias que producen. Basada en los desarrollos de Foucault y Rubin, nos permite ver como se *construye la normalidad/anormalidad*, para poder delimitar un nosotros como normales y un otro como abyecto.

Una herramienta del pensamiento queer para cuestionar “lo normal”, son las *prácticas de nombramiento, cuestionamiento e indagación*. Devolver las preguntas que se lanzan a lo no hegemónico. Pérez se cuestiona ¿por qué a una persona que se considera heterosexual nunca se le pregunta, cuándo se dio cuenta que lo era? Salirse del lugar de quién es nombrado para ser quien nombra (Blas Radi en Pérez, 2016) El término “cis” acuñado por un científico transexual, sería un buen ejemplo de esta práctica. Lo importante sería cuestionar aquello que ha sido incuestionado, para desmontar las jerarquías y direcciones de los sistemas epistemológicos-políticos vigentes.

El cambio se produce a través de pequeños desplazamientos, dentro de los límites de nuestras constricciones, consolidando la dimensión comunitaria y colectiva de lo humano, los vínculos entre las personas, la construcción de comunidades en donde se valore lo híbrido por sobre lo puro, lo continuo por sobre lo binario y lo múltiple por sobre lo único. Una comunidad que se vincule desde la solidaridad y la empatía.

### **Algunas reflexiones**

Intentamos poner en relación el Sistema moderno/colonial de género, con el proceso de acumulación primitiva. Encontramos que ambos análisis, dejan ver como el sistema capitalista utiliza diversos mecanismos para categorizar y jerarquizar a las personas. Un modo de crear divisiones que obtura posibilidades de unificación para luchar contra la opresión.

Las clasificaciones jerárquicas, están presentes en todos los aspectos de nuestras existencias, se imponen de modo “natural”, son difíciles de identificar como creaciones culturales, instrumentales e intencionadas. Reflexionamos sobre la forma cuestionar ese pensamiento y las categorías que emanan de él, para ello sumamos los aportes del pensamiento queer, de la mano de Pérez.

Es prioritario encontrar caminos para romper el individualismo que construye el capitalismo. Pensamos prácticas comunitarias, que establezcan vínculos solidarios. En tanto para dar una lucha política, que aspire construir un mundo con relaciones más igualitarias, las identificaciones deberán construirse en torno a la subordinación/opresión con la que la mayoría de los seres podemos identificarnos.

## Referencias

Federici, S. (2004) *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Lugones, M. (2008) Colonialidad y género. *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, volumen (9), 72-101.

Pérez, M. (2016) *Teoría Queer, ¿para qué?*. *ISEL*, (5), 184-198.